

La exhumación por uno de los diarios quiteños de la vieja idea de enagenar las islas de Galápagos, ha dado motivo para que vuelvan a ocuparse en ella, con mayor o menor desenfado, la prensa y cuantos se preocupan por los destinos futuros de la patria.

A juzgar por lo recientemente publicado acerca de asunto tan trascendental, uniformes se muestran los pareceres respecto á cómo deba ser resuelto, en bien de los intereses nacionales.

Poder del tiempo ó influencia quizá de la meditación ó experiencia. Cuando hace ya el período de buen número de años se le ocurrió á un ecuatoriano, á un liberal convencido, plantear el problema de la venta de parte del Archipiélago de Colón, en riesgo estuvo de ser públicamente lapidado. Sin estudio detenido ni sereno de tal problema, y por conveniencia de cierto partido político, fue exacerado y desechado. Convenía aumentar el odio popular contra los liberales; y qué más propicia oportunidad para conseguir ese objeto que presentar á uno de ellos, cual viceroy autorizado de todos, empeñado en mutilar el sagrado territorio nacional.

Necesario reconocer con todo que si de mala fe en muchos y en algunos inconscientemente se opone á la idea de vender ó enajenar las lejanas islas de Galápagos, en algunos obra fue de exagerado optimismo. Creíase que ó más de ser dolorosa y criminal mutilación del territorio ecuatoriano, jamás podrían presentarse en lo futuro amargas enseñanzas ó lecciones reveladoras de la necesidad de poner ojo avizor, á fin de evitar graves conflictos ó desastres nacionales.

Acotamientos que pasan en autoridad de cosa juzgada; verdaderas sorpresas, con las que en momento inesperado se conmueve la tranquilidad de todo un continente, han influido para que lo que ayer se consideró como criminal se vea ya provechoso á los intereses patrios.

De someterse en la hora presente á la decisión de un plebiscito la idea de la venta de las islas de Galápagos, de seguro que resultaría favorable á ella la pluralidad de votos. Acordado y decidido lo esencial del asunto, quedarían desde luego por determinarse varios otros puntos no despreciables relativos á tal venta; mejor dicho, la forma ó manera en la que debiera verificarse, en miramiento á las mayores conveniencias nacionales.

Conjetura acaso no errada sea afirmar que el próximo congreso se ocupe en el asunto á que se refieren los presentes párrafos; y como es deber de patriotismo proporcionar al menos datos para el mejor acierto en la resolución de graves y trascendentales problemas de carácter nacional, se expondrán en este diario algunas ideas que bien pudieran, por lo patrióticamente intencionado de ellas, ser consideradas en ocasión oportuna.

Conste si una vez más, á fin de que desde ahora haya debido deslindamiento de responsabilidades, los conceptos aquí expuestos y los que se expongan en lo sucesivo acerca de este asunto son opinión personal, personalísima de los redactores de EL TIEMPO, quienes, como periodistas y ecuatorianos, tienen plena libertad para tratar, según su criterio, de cuantos puntos se relacionen con el porvenir de la patria.

Huelga en Guayaquil

Guayaquil, mayo 18.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Hoy, en las primeras horas de la mañana, se reunieron todos los trabajadores de las distintas casas exportadoras de cacao y otros artículos; y una vez de acuerdo, protestaron sobre la tarifa, que hasta hoy ha seguido, tanto de embarque como de desembarque, é hicieron una solicitud, á los representantes de dichas casas, en que piden aumento del salario por embarque y desembarque.

Antes pagaban por desembarque de cada saco, cualquier peso que fuera, sólo diez centavos y ahora pagarán por cada quintal un real, más cinco centavos por vaciada y cinco por pesada; de manera que costará por cada quintal dos reales, y estos saldrán de cuenta del vendedor del cacao.

Por parada y embarque pagarán veinte centavos en lugar de diez y ocho que pagaban antes; y así han suicido proporcionalmente la tarifa de todos los artículos del país que compran las casas mencionadas.

Hasta las once de la mañana no habían llegado á ningún arreglo; y mientras tanto se encontraban llenos de cacao, para el desembarque, los siguientes vapores: "Chimborazo", "Quito", "Pampero", "Mariscal Sucre", "San Antonio" y muchas canoas que venían de las haciendas.—*Corresponsal.*

Batalla de Pichincha

Creíase que la llegada del tré a Quito coincidiría con el veinticuatro de mayo, gloriosa fecha en la historia nacional, ya que en ella se coronó la magna empresa de la emancipación sudamericana. Por desgracia, y á pesar de los esfuerzos de la empresa, parece que no se inaugurará el servicio directo del ferrocarril entre la capital y Guayaquil sino después de algún tiempo más.

Sin contar, por tanto, con lo que justamente teóricamente se principia el programa, los festejos para conmemorar el aniversario de la batalla de Pichincha han quedado reducidos á cero, en buenas cuentas.

En desagravo de la conciencia concejil á municipal—si es que hay concejo ó municipio que tenga conciencia—ne-

cesario es declarar que no por falta de entusiasmo sino por escasez de dinero, se han visto los señores concejales en la vergüenza de no poder ofrecer nada de nuevo ni de bueno en conmemoración de una de las honoríficas efemérides nacionales.

La apertura de la calle al barrio del Aguacayo va en cambio de las cuatro ó seis que se ha cerrado para el mejor servicio de la ciudad, servicio de saneamiento, se entendié y en cuanto á la colocación de la primera piedra para edificio destinado á matadero de ganado menor, esas colocaciones ó siembras de primera piedras ya sabe que rara vez germinan por aquí.

Quizá para el próximo diez de agosto pueda arreglar el patriotismo con un programa que corresponda á lo glorioso de la fecha y á la cultura del pueblo quiteño. Es deseo inspirado por el buen nombre del concejo cantonal de la metrópoli ecuatoriana.

Decretos ejecutivos

ELOY ALFARO
Presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1º. Asigne al señor doctor don Walter Kelton, nombrado médico inspector de la comisión especial de higiene y saneamiento del ferrocarril, el sueldo mensual de quinientos sures.

Artículo 2º. Queda en estos términos reformado el artículo 4º del decreto ejecutivo, expedido el 28 de marzo próximo; y enérguese en su ejecución los señores ministros de beneficencia y de hacienda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á doce de mayo de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO.

El ministro de lo interior y beneficencia, **Amalio Puga.**—El ministro de hacienda, **B. Torres.**

Es copia.—**V. M. Arregui.**—Subsecretario de gobierno.

ELOY ALFARO

Presidente constitucional de la república

CONSIDERANDO:

Vista la solicitud de los vecinos de la parroquia de Cotacollo, y el informe favorable del director general de obras públicas;

DECRETA:

Artículo 1º. Procláse á la apertura de un camino que sea ramal de conexión entre la carretera de Chaupizur que va á Cotacollo y la que conduce á la parroquia de Calderón.

Artículo 2º. El camino partirá por las cercas que dividen las quintas de los señores Angel M. Beltrán y J. Pompeyo Sánchez.

Artículo 3º. Para esta obra destínase la cantidad de dos mil sures de la señalada en la ley de presupuestos para obras públicas.

Los señores ministros de obras públicas y de hacienda quedan encargados de la ejecución de este decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á catorce de mayo de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO.

El ministro de obras públicas, etc., **Amalio Puga.**—El ministro de hacienda, **Belisario V. Torres.**

Es copia.—**V. M. Arregui.**—Subsecretario de gobierno.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, mayo 18.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Manifiesta EL TIEMPO que no era del caso aceptar á discusión la célebre carta del doctor González Suárez, el cual talvez querrá entablar polémica contra el derecho del poder civil, procedimiento que no sería extraño con los cortés contactos con que le ha honrado el señor ministro Puga.

—Aplauda, á la vez, que el señor presidente de la república

no la haya contestado bajo su firma.

—En Riobamba continúan los crímenes, y allá como aquí, las autoridades civiles entregan á los criminales á los jueces, y estos los ponen en libertad!

—El vapor "Colimes" que se dirijía á Daule hizo explosión frente á la cervecería de donde salieron lanchas y canoas á prestar auxilio: la alarma de los pasajeros, fue grande, pero no hubo que lamentar más que la quemazón del fogonero y una confusión del capitán en la cabeza.

—El director de "El Grito", que dice ser colombiano, encubre, con su criminal silencio, la violación del archivo colombiano en Lima, proceder que indigna á quienes tenemos alto concepto de los deberes patrios.—*Corresponsal.*

Laudable actividad

Los señores doctor Alejandro Reyes y Z. Guillermo Balda, comisionados por la junta superior de sanidad para coleccionar fondos entre el comercio, con el objeto de contribuir al saneamiento de Quito, han cumplido su comisión con entusiasmo y patriotismo, logrando reunir la cantidad de mil novecientos diez y nueve sures de mil que han depositado en manos del señor Juan Francisco Game, colector especial de las rentas de la junta de beneficencia, según lo acredita el recibo que se publica á continuación.

Como hay otras comisiones nombradas con el mismo objeto, espérase que todas ellas habrán empleado la misma actividad que los señores doctor Reyes y Balda, de lo cual será grado dar cuenta en estas columnas para conocimiento del público.

Las personas que han entregado sus donativos á la comisión de Banca y Comercio, son las siguientes:

S. Flores.—Sucursal del Banco	
Comercial y Agrícola.....	\$ 500
Banco del Pichincha.....	500
Compañía de Crédito Agrícola	
la Industrial.....	100
M. Manuel Jijón Larrea.....	100
Urrutia y Gargoteras.....	50
Reyes y Balda, y Hnos.....	50
Manuel Zalumbides Arce.....	40
Juan José Narváez é hijos.....	30
Vidal Ortiz.....	30
Rafael Puente.....	25
Isabel Palacios.....	20
Cordovez y Enriquez.....	20
J. F. Game.....	20
Ramón Barba Narraño.....	20
Donoso y Compañía.....	20
A. Caldas y Compañía.....	20
Viel y Compañía.....	20
Mariano Negrete.....	20
Antonio Delgado.....	10
Proaño y Peñalosa.....	10
Renaldo Flores.....	10
Mauricio de Wind.....	10
Manuel Pardo.....	10
Julio Letori.....	10
Sucessores de Brovsky.....	10
Sucessores de W. Puente.....	10
R. Chalate y Cia.....	10
Gabriel Uda.....	10
Carlos C. Espinosa.....	10
Moscoso y Portilla.....	10
José de Lapiere.....	10
Julio E. Rueda.....	10
Nicasor Palacios.....	10
Luis A. Cevallos.....	7
Guillermo López N.....	6
E. Rambla.....	6
José María Bustamante G.....	5
Nicolás Kadia.....	5
Francisco Ordóñez Valencia.....	5
Ignacio Heredia.....	5
Botica del Comercio.....	5
Antonio Cevallos H.....	5
Carlos Solís, doctor.....	5
Jose Barriga.....	5
Mariano Alarcón Guerrero.....	5

José Miguel Yépez.....	1
Enrique Salgado.....	1
Luis E. Quidó.....	1
Carlos A. Pazmiño.....	1
Reinaldo Dorosio.....	1
José París Moreno y Cia.....	1
Isaac H. Navarro.....	1
Raimundo Flores.....	1
Alberto Batallas.....	1
Ciro Mosquera.....	1
Roberto Cruz.....	1
Rosario Albán v. de Mora.....	1
Ezequiel Rodríguez.....	1
Najas y Compañía.....	1
Francisco J. Salazar G.....	1
Ramón E. Patiño.....	1
Virgilio E. Montiel.....	1
Alejandro Salvador M.....	1
Manuel M. Casares R.....	1
Ulpiano J. Espinosa.....	1
Alfonso Egüez.....	1
Ricardo Valenzuela.....	1
Ruis y Reyes.....	1
Obdulio Quevedo de Cevallos.....	1
Manuel de J. Venalazar.....	1
Manuel Bueno Yerovi.....	1
Lorenzo Gortaire Viteri.....	1
Rosa Salvador.....	1
Rosalino Romero.....	1
Manuel Kueda.....	1
Luis Montesdeoca.....	1
Eleazar H. Idam é hijo.....	1
Emilia Andrade S.....	1
Zoila Marina Mantilla.....	1
Manuel Patiño.....	1
Luz María Villagrán.....	1
Mariana Coraggio.....	1
Otelia Gantegona.....	1
Teófilo Uscátegui.....	1

Total \$ 1919

Por \$ 1919.

Recibí del señor doctor don Alejandro Reyes V., la suma de un mil novecientos diez y nueve sures, en cinco recibos de depósitos, por igual valor del producto de la colecta hecha por los señores doctor Reyes y don Z. Guillermo Balda, miembros de la comisión de Banca y Comercio, á favor del saneamiento de esta capital.

Quito, abril 30 de 1908.

El Colector de la junta de beneficencia.—(firmado).—**Juan F. Game.**

Estudios dramáticos

DOS FANATISMOS.

III

Más de veinte años há que en Madrid se representó este drama de tesis; la noche del 15 de enero de 1887 en el Teatro Español.

Eschegaray lo bastizó al principio con el nombre de "Un acto y un ateo"; después varió el título y el desenlace. Es su primera concepción. Agustín ya había fallecido y Julián moría dejando un hijo que se disputaban los dos fanáticos en trance tan angustioso. El autor renunció á esta idea, según dice, porque, "además de otros inconvenientes, tenía el de recordar el nombre de *La última noche*", obra en que el mismo Eschegaray, en la que vive el viejo hombre de bacoos don Carlos y el antiguo cajero don Juan se disputan el hijo de Aifredo y Elena, Ernesto.

En el definitivo, campean los heroicos pensamientos. Aunque escrito en prosa, la fluidez y nervio del lenguaje, sobre todo en algunas escenas, no hacen extrañar el verso. Eschegaray concibió este estudio de lo que apunta don prolongado de los diálogos, que algunos están á punto de producir cansancio.

En el primer acto, ciertas palabras de don Lorenzo, cuando habla de la estéril agitación de la vida, de la cobardía ante el deber y del capitulo de las escenas en el valle de la Fortificación, son una reminiscencia de lo que apunta don Elena Pardo Basán en su obra *Santa Francisca de Asís*, á la que don M. Menéndez de la Piedad juzga así: "La mujer que antes de traspasar los umbrales de la juventud, en la edad en que todo se sonríe al alma femenina y la balaga y la embebece en lo exterior, ha encontrado en su naturaleza algo de bastante para producir tal monumento, mo-

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Esquina de la Plaza de la Independencia (frente á la Iglesia de la Concepción). Para este almácen acaban de llegar muchos artículos japoneses de fantasía, tales como biombos para salas, mesitas, cajitas adornadas, persianas para retratos y adornos para la pared, servilletas, faroles finos con flecos para adornos de salas y ventanas. También llegará dentro de pocos días un gran surtido de máquinas de fotografía, con toda clase de materiales para fotografías y añionados, de la afamada casa de EASTMAN KODAK COMPANY de los Estados Unidos; tales como placas de Eastman y Seed, películas, papel Solio y Velox, y papel Bromuro para ampliaciones, tarjetas postales, tarjetas, álbums artísticos, fondos de nubes y bosques, polvos y soluciones para desarrollar placas y películas, y demás útiles. Gran surtido de conservas, pasas, nueces, jamones y cajitas de dulces extranjeros; y toda clase de galletas y caramelos, chocolates, etc., de la gran fábrica de LA ITALIA de Guayaquil.

Quito, Abril 21—128—v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL PEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos **EL Progreso.**

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE
El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.
Quito 4 de Enero de 1908. 71-v. 1 año

Importante Prevención
DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO
La imitación de sus cajetillas y el aparato que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

EMULSIÓN DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Fosfatos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia a las mujeres, debido a que el sangro de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y da al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va a la escuela, como para la madre que amamanta. Muy superior a todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando a cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida a las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott oura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

ción de los motivos para mi renuncia, particularmente en vista de la crítica de que había sido objeto la Academia por la misma prensa; pero no comprendo como el Honorable Directorio pudiera exaltarse hasta el punto de negarse dogmáticamente el derecho de dar a conocer el hecho de que mi renuncia fue espontánea, y de explicar las causas que la motivaron, para impedir cualquier interpretación errónea.

Se debe recordar, además, que no he sido simplemente empleado de la Academia, sino también miembro de ella en su oficina, en virtud de una resolución del Directorio; pero esa como mero empleado ó sea como miembro, nadie en posesión de sus plenas facultades pudiera negarme el derecho de protestar contra cualquier paso dado por el cuerpo que sirviese ó que perteneciese aún cuando esa protesta tomara la forma de mi renuncia; ni tampoco pudiera privarme del derecho indiscutible de hacer saber públicamente los motivos para mi proceder. Podieran, sí, afirmar que mis motivos no fueran fundados siempre que así en verdad fuese y me propongo demostrar precisamente que dichos motivos tienen el mejor fundamento.

Cuando "El Imperial" y "El Tiempo" atacaron la Academia, acusándola el primero de politiquería, y el segundo de haberse olvidado de los fines de su fundación, pensaba salir al frente en su defensa, no porque en verdad no creyera la segunda acusación por lo menos en parte fundada, sino porque no puedo menos que reconocer la tendencia que degradadamente existe aquí de atacar cualquier tentativa por noble que sea de apartarse de la rutina seguida desde tiempos atrás. En efecto, preparé un remitido para publicación a mis propias expensas; pero momentos antes de ir a la oficina de uno de los periódicos locales con el objeto de hacerlo publicar, me encontré con el señor vocal de la sección del idioma inglés, quien me manifestó que había sido comisionado por el Honorable Directorio para hacerme una consulta con respecto a un proyecto presentado en la sesión anterior, contra lo que obligó a los señores profesores a que presentaran por escrito un resumen de cada clase dictada por ellos, para asegurar, según decía el famoso proyecto, la mejor organización de la Academia y para que el Directorio se impusiera del desarrollo del plan de estudios, como también del adelanto de los señores estudiantes.

Palabras me faltaban para expresar la extrañeza y el disgusto que me produjo semejante despropósito, y estuve entonces a punto de presentar mi renuncia, pero finalmente opté por contestar la consulta por escrito, protestando contra tan inconducente y ridícula idea. Si el caso lo requiere, publicaré dicho documento.

No será difícil comprender cómo mi entusiasmo por defender la Academia decayó desde ese momento en que me ví en el caso de defenderme al mismo tiempo contra la intervención del Honorable Directorio en una esfera en que apenas podría yo considerarle competente.

Sólo diré en obsequio á la verdad, que la acusación hecha contra la Academia con respecto a su actitud política, ha sido y es, á mi juicio, absolutamente sin fundamento. Basta tomar en consideración el hecho de que entre los miembros de la Academia se hallan representantes de todos los partidos políticos, para convencerse de lo imposible que sería hacer propaganda en favor de uno en particular.

Seguramente no debo esta afirmación a favor de aquellos que podrían quejarse con la farsa que les otorgó la declaración pública que hice con respecto á los motivos que me indujeron a renunciar; hasta el punto de olvidarse completamente del muy sencillo deber de reconocer el entusiasmo, la puntualidad y la constancia con que desempeño mi cargo en el establecimiento; ni cultura ni educación, si atribuíreles con justicia algo hacia aquellos á quienes tan poco favorezco.

Cuando en la Academia se preparaba una solicitud con respecto á la proyectada "Liga contra la Zesta," me urgé terminantemente á suscribir, porque creo que en todo país civilizado, el Gobierno y á sus respectivos representantes de Sanidad á quienes corresponde todo lo relativo á saneamiento é higiene pública y me parecía una indiscreción impertinente de parte de una sociedad particular tomarse en cuenta el Gobierno en su pertenencia, y atribuciones que no le pertenecerían, si el Gobierno no hubiera podido resentirse con justísima razón á mi juicio, aún cuando la intención de los

iniciadores no fuera la de causar ofensa alguna. Puede ser señor Presidente, que mi opinión sea errónea, y que no tenga yo razón al calificar á La Liga antedicha de utópica, por no decir quijotesca, pero tal es precisamente el concepto en que la tengo; y si en la monarquía de mi tierra podría yo gozar de la libertad de formar y expresar mis opiniones con mayor razón me debe respetar dicha facultad en una república, mal que le pese al Honorable Directorio, siempre que se trate de actos administrativos, y que no me degrade ni calumnias. A mi prójimo, ni en tocar su vida privada. Pero aparte de mi derecho indiscutible de formar y expresar opiniones en general, queda todavía otra consideración más importante en el asunto actual; es decir, el efecto que el nuevo interés en la Liga y en otros asuntos tuvo sobre las clases de idiomas. No puedo adular á los señores fundadores hasta el punto de atribuir omnipotencia á su entusiasmo personal y á su ejemplo; pero tampoco dejó de reconocer que los que naturalmente deben ser más interesados en sostener una institución de esa clase, son precisamente los que deben dar el ejemplo en cuanto á la asistencia; y cuando, además de lo que yo personalmente observé, vi de ellos en mi presencia árga á uno de los señores estudiantes que asíasta á cierta clase de idiomas cuya existencia en esos momentos peligra por falta de estudiantes, explicando que él no había podido asistir á causa del mucho trabajo que le imponía la Liga contra la peste, los conciertos, etc., pareceme que no erraba muchísimo en formar opinión adversa con respecto al nuevo giro que se había dado á las cosas en el establecimiento. "Quien mucho abarca, poco aprieta" dice el refrán español, y difícilmente podría encontrarse mejor demostración de esa verdad que la que ha ofrecido la Academia. No dié, por supuesto, que la disminución en la asistencia se debe únicamente á las causas indicadas, pero lo cierto es que las clases han venido disminuyéndose en número, y ha sido por mucho tiempo tan irregular la asistencia en dos de las clases, que, como dije en mi renuncia, todo plan de estudios ha sido imposible. Repito, señor Presidente, que la única compensación de esperar en la Academia ha sido la que se podría encontrar en el adelanto de los estudiantes, y en el modo de conseguir aquello. Si á conocer las razones para dicha renuncia á los señores directores de EL TIEMPO, como tuve el derecho de hacer, especialmente como lo he habia criticado verbalmente en la ocasión anterior, cuando ellos atacaron la Academia.

Siento haberme visto en el caso de atribuir tanta importancia á un asunto de esta naturaleza, particularmente como sólo á mí me interesa el carácter de la aceptación de mi renuncia, y ciertos rumores que han llegado á mis oídos respecto á maliciosas interpretaciones de una conversación habida entre el que suscribe y dos miembros de la Academia, exigen una explicación categórica de mi parte.

Sea de usted, señor Presidente, obsequioso servidor.

E. L. Williams.

215

CRONICA

Desgracia.—Anoche y de una manera súbita é inesperada dejó de existir el señor Alejandro Lemus, que desempeñaba el cargo de ayudante de la sección general del ministerio de hacienda.

Hoy se practicó la autopsia legal con el exclusivo objeto de descubrir la verdadera causa de su muerte; pero se asegura haber muerto envenenado dicho caballero.

Entre tanto aplaudimos la actitud del señor ministro de hacienda, quien tan luego como tuvo conocimiento del caso desgraciado, ordenó á tres de sus empleados se entendieran en todo lo relativo al entierro, levantando al mismo tiempo una suscripción entre sus compañeros de labores para atender á los gastos que son indispensables en estos casos.

Buen susto.—Hoy, á las nueve de la mañana, se inició un incendio en la casa del señor Alejandro Peñaherrera, situada en la carrera de Ambato, á consecuencia de haberse encendido esperma que una de sus mujeres dejó encendida de un cuarto de muñecas, empujando y queriéndose quemar y ropa, hasta que tomó proporciones mayores que, sin la intervención de los agentes de policía, en especial de los municipal

les, habríamos tenido que lamentar acaso sus funestos resultados.

Nuevo representante.—Se ha concedido el exequatur de estilo á las letras patentes que acreditan al señor José Maisón, en su carácter de vicescánel de Bélgica en el Ecuador.

Cortesía.—El señor Miguel R. Dávalos, presidente constitucional de la república de Honduras, ha comunicado al del Ecuador, general don Eloy Alfaro, que desde el primero de marzo último, ha entrado al desempeño de ese elevado cargo, con arreglo á las leyes respectivas.

Que no se permita.— Pedimos al señor intendente de policía, imparta las órdenes del caso á fin de impedir que los picadores ó chalanos eduquen en sus caballos en el centro de la ciudad, por ser muy peligrosos para el público ya que en repetidas ocasiones, hemos tenido que lamentar desgracias como la que sucedió ayer en la plaza de la independencia, con uno de ellos que quiso lucirse con su rocía estropeando á los transeúntes. Ojalá se nos atiendan.

Uno por otro.—El señor Alejandro Góngora, ha sido nombrado oficial de número en el ministerio de relaciones exteriores, en reemplazo del señor Alejandro Latorre que se separó del referido cargo.

Tenorio Sucre.—Esta noche se verificará la undécima función del tercer abono de la compañía de zarzuela "Destro".

El orden del espectáculo, es el siguiente: primero, por última vez "Dos fanatismos", original de don José Echegaray; segundo, exhibición de las vistas del cinematógrafo Pathes; anárquismo en Rusia, en doce cuadros; por cauces de un tonel y buenas noches.

No los surtió.—En lividuos de apellidos Vasquez y Va coses fueron puestos antes y á órdenes del señor comisario de turno, porque habiendo tomado un coche y después de pasear se unas cuantas horas, creyeron que no era de pagar el respectivo valor á su dueño y quisieron marcharse muy frescos.

Hubrá muerto?—En un canoche se forzó un escudado de primer orden en la carrera Galapagos, entre varios individuos. No sabemos la causa, pero la verdad es que, entre cuatro de ellos, le cogieron a uno llamado San Juan Chicaiza y lo arrojaron á la quebrada profunda, en donde quedó inconsciente. Como los gendarmes de orden y seguridad llegaron á tiempo lo condujeron en estado agónico al hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

Promete el chico.—Alfonso María Flores, menor de siete años, ha sido puesto á órdenes de las autoridades de policía, por ser un ratón reinvidente de finisimos alcances. Ojalá fuera remitido á una casa de beneficencia para que corrija su mal instinto y porque quepa mucho tiempo á firma ser buen hijo de padre y madre.

En estudio.La solicitud de los vecinos de San Antonio de Uumbamba, comitida á pedir se comprara una casa para local de niñas de esa parroquia, ha pasado al gobernador de la provincia para que emita el correspondiente informe.

Obra de arte.—Tal es la que se exhibe actualmente en la agencia del "Grito del Pueblo" de esta ciudad, debida al genio verdaderamente artístico de la señora doña Rosa Quintal de Villacorta. La obra representa el escudo americano con plamas muy finas de aves, dejando apreciar el mérito aún en sus menores detalles.

Ya veremos.—Habíendose efectuado las indagaciones del caso para descubrir la procedencia de los tipos con que aparecieron impresas unas hojas sueltas editadas en nombre de Santo Domingo y que se dicen pertenecer á la imprenta nacional, resulta, que el finado señor Roberto Cruz, los vendió á la familia Alcázar una parte y al presbitero señor Luis V. Torres la otra, resultando, pues, que dichos caracteres no pertenecen á la imprenta nacional, siendo muy probable, que proceden de un pedido quejoso anterior al que se hizo por la nacional.

Como en este asunto está comprometidas personas honorables y es preciso se aclare lo que haya de cierto, la jefatura de pesquisas ha oficiado al señor director de la imprenta nacional, á fin de que exhiba la respectiva factura é inventario, para cerciorarse si hay ó no robar.

Nombramientos.—Subdirector y secretario del instituto normal de varones de Quito, han sido nombrados los señores Francisco J. Meneses y Aurelio Vaca, en reemplazo de los señores Salvador Morales y Leopoldo de la Torre, en el orden indicado.

Hípódromo Quito.—El domingo próximo aniversario de la gran bata-

En la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresos es con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

lla de Pichincha, se inaugurará la nue...

No hay duda que la función del do...

Honores póstumos.—Con oca...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Abrió la capilla ardiente, preparada...

Concurrir en corporación a la velada...

Monjes de los.—Desde mayo por la...

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Columns include item name and price.

HOTEL Continental SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

- Penión mensual \$ 35
Tarjeta de 60 comidas \$ 36
El cubierto con pescado \$ 1
A la calle, el plato de pescado \$ 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario. Quito, Diciembre 27 de 1907.

\$20,000 DONADOS PARA EL HIPNOTISMO

El Dr. X. La Motte Sage, renombrado hombre de ciencias, regala \$10,000 para destinarse a la publicación y distribución gratis de un valioso tratado sobre el magnetismo personal y la influencia hipnótica.

Desear demostrar el valor y la fuerza práctica de esta nueva ciencia, en los negocios, en la sociedad, en el hogar, en la política, en el amor, y en las enfermedades, como factor para influir y dominar el ánimo de las personas.

Los hombres prominentes de negocios, los hombres de profesiones, los ministros del Evangelio y muchas otras notabilidades, cordialmente aprueban esta medida. Un célebre colegio se encarga de la distribución gratis.

Todo el mundo puede recibir el libro absolutamente gratis, hasta que se agote la edición, y dominar los misterios ocultos de esa maravillosa fuerza, en su propia casa.

Muchos secretos guardados sigilosamente, son divulgados ahora.

Carnegie está regalando en fortuna para la creación de bibliotecas; el Dr. X. La Motte Sage se propone que el libro más útil de todos los bibliotecarios, sea gratis a todos los hogares, y al efecto ha regalado \$10,000, y una gran casa editora está atareada día y noche, imprimiendo los libros para la distribución gratis. El libro que el Dr. Sage desea distribuir gratis se titula "La Filosofía de la Influencia Personal".

Este libro resuena constantemente por los honores de negocios más connotados, por eximios ministros del culto, hábiles facultades y célebres tirados de ambos continentes. Está bellamente ilustrado con grabados medio tópicos hermosos, y cada página rebosa de interesantes y prácticos ejemplos. Es un libro que sería fatal que ningún hogar, indistintamente sea el obrero más humilde que de su clase se ha hecho, y el científico que ha estado gran su tiempo en el mundo editorial.

Explica numerosos casos en los cuales las personas han sido curadas de instantáneamente dominadas por la influencia hipnótica. Indica cómo protegerse uno mismo contra el uso de la influencia hipnótica. Demuestra cómo puede uno desarrollar y emplear el poder magnético para ejercer una maravillosa influencia sobre las personas con quien uno se pone en contacto.

Hombres como los Vanderbilt, los Morgan, los Rockefeller y muchos otros multimillonarios, han estudiado precisamente los mismos métodos que en dicho libro se exponen, y los han empleado para acumular fabulosas fortunas. En este libro se divulgan los secretos de la vida de los ricos, que jamás habrán un señalado. Revela dicho libro los misterios ocultos del magnetismo personal, del hipnotismo y de la fuerza magnética, etc. Pone de manifiesto la fuente verdadera de la fuerza e influencia en todas las condiciones de la vida. Contiene interesantes secretos de valor inapreciable para las personas que desean obtener éxito en la vida. La mayoría de los hombres públicos más connotados del país, poseen este libro y leen todas sus páginas. Aprovechano de sus enseñanzas para su propio beneficio y utilidad.

Explica la fuerza por medio de la cual uno puede curarse las enfermedades y las afecciones de la vida. La necesidad de drogas, ni medicina y sinismos curar de los demás. Divulga el secreto por medio del cual instantáneamente puede Ud. producir un estado de hipnotismo al dolor en cualquier parte del cuerpo, para sacar dientes y hacer operaciones de cirugía, sin el uso de anestésicos, el cloroformo o anestésicos de cualquier clase.

Explica el modo de aprovechar la sugestión del sueño en Ud. y en las demás personas en cualquier hora del día o de la noche en Ud. desea. Explica la fuerza vital por medio de la cual puede Ud. desarrollar sus facultades mentales, perfeccionar su memoria, hacer que desaparezca la careterea y otros tumores desagradables en los niños, fortalecer la voluntad propia, y hacer que uno llegue a ocupar puesto prominente en la comunidad en su vida. Hará que el cuerpo sea Ud. un hombre de mucha popularidad.

Si Ud. no ha obtenido el éxito a que justamente tiene Ud. derecho por su habilidad e talento; si Ud. desea obtener un empleo con un buen sueldo; si obtiene un aumento en su sueldo; si Ud. desea elevarse en sus negocios; si profesión; si Ud. desea ejercer gran influencia sobre los demás; si Ud. ansía la gloria ó la fama, entonces solicite en el acto un ejemplar de este notable libro.

Publicamos los siguientes extractos de varias cartas que se han recibido de algunas de las personas que han leído el libro, para que se tenga una idea del gran mérito intrínseco que dicha obra posee. La Sra. Mary Miller, 312 D Street, Pueblo, Colorado dice en carta de fecha reciente: "Estaba tan enferma y preocupada, que no podía ni comer ni dormir. Usé los métodos en mi sistema, con maravilloso éxito. En la actualidad estoy sana y robusta, y por ningún dinero me desprendería de los valiosos informes que Ud. me suministró."

El Dr. F. L. Lindstrom, 30 E. South St., Wilkesbarre, Pa., dice: "La obra de Ud. sobre el magnetismo personal, representa una fortuna a las personas que desean tener éxito en la vida. Absolutamente oportuno el éxito."

A. J. McGinnis, 60 Ohio St., Allegheny, Pa., dice: "Cuando solicité el libro de Ud. estaba trabajando como jornalero. En la actualidad soy director de una empresa, y eso es ciertamente la prueba más evidente que puede presentarse del gran mérito de la obra. Acosé a la persona que desean tener éxito en la vida, que pida en el acto un ejemplar."

El Dr. S. R. King, 101 Crutchedfield St., Dallas, Texas, escribe así: "Los métodos de Ud. acerca de la influencia personal, son maravillosos. Los he usado en más de cien casos sorprendentes curados. Curas las enfermedades cuando los remedios fallan, y otras enfermedades de larga duración, desaparecen como efecto de magia. No hay feautas suficientes para recomendar el sistema de instrucción que proporciona personal que Ud. observan. Comienza ya la fuerza e influencia para ejercerse sobre otros."

El Dr. S. R. King, 101 Crutchedfield St., Dallas, Texas, escribe así: "Los métodos de Ud. acerca de la influencia personal, son maravillosos. Los he usado en más de cien casos sorprendentes curados. Curas las enfermedades cuando los remedios fallan, y otras enfermedades de larga duración, desaparecen como efecto de magia. No hay feautas suficientes para recomendar el sistema de instrucción que proporciona personal que Ud. observan. Comienza ya la fuerza e influencia para ejercerse sobre otros."

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMURO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. V. GROVE

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. So han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimonta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinado con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Dr. Adrien de Garay, Profesor de Medicina de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil por la decaída empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." El desengano es irrevocable. En todas las Botellas

A lucir habilidades

Conocedores del genio artístico de la mujer ecuatoriana en general, y de su peculiaridad particular de la quitéña, en todo lo que se refiere a labores de manos, no tenemos por menos que reproducir las bases del concurso que acaba de promover la dirección de "Actualidades", revista ilustrada, de carácter eventual, que se edita en Guayaquil; advirtiendo que las señoras que tomen parte en este concurso pueden entregar sus obras al conocido caballero, señor J. Pompeyo Sánchez, bastador de la compañía de los logares donde circula la Revista.

2a.—El trabajo bordado puede ser al gusto de la persona; ya sea en seda, hilo de castilla, etc.

3a.—El pañuelo premiado, se comprometerá la dirección de la Revista a negociarlo á buen precio, siempre que así lo desee la señorita que merezca tal distinción.

4a.—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus dueñas, debiendo estar todos acompañados de una dirección en la que conste la calle y número, si es en la localidad, y la persona á quien debe dirigirse si es fuera de ella.

5a.—Los pañuelos deben dirigirse por correo al director de la Revista "Actualidades", debiendo estar el nombre de la autora en tarjeta, bajo sobre cerrado.

6a.—El presente concurso, queda cerrado treinta días después de la fecha de este número, ó sea el 11 de junio."

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como el Pederaso Prentissio Curativo EL ESPECIFICO DE JEAN LA GOTA DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS & CRONICAS

EL VINO Pesqui URANIADO Hace disminuir de un grado por día EL AZÚCAR DIABÉTICO En la Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA. Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

DOLOR DE ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES CURACION RAPIDA EL ELIXIR GREZ En Quito - Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE (ESTOMATITIS, GENIUVITIS, AFTAS, DOLOR DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza). Consoquillo y plabon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Pedicadores, Cantores, etc. Ademas de su acción calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre. Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS

PHOSPHATINA "La FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. Paris, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias. En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.